

Gobierno retirará proyecto de nueva Ley de Pesca



El Gobierno del presidente José Antonio Kast decidió retirar de la tramitación en el Congreso el proyecto de nueva Ley de Pesca, iniciativa impulsada en enero de 2024 por la administración del exmandatario Gabriel Boric. La propuesta buscaba reemplazar la cuestionada "Ley Longueira" y establecer un nuevo marco regulatorio basado en criterios científicos para la administración y conservación de los recursos hidrobiológicos.

La decisión fue confirmada por el Ministerio Secretaría General de la Presidencia (Segpres), que informó que el Ejecutivo optará por ingresar nuevas propuestas, pero a través de modifica-

ciones a la normativa vigente. De este modo, se mantendrá en lo esencial la actual legislación, aunque con cambios distintos a los planteados originalmente por el gobierno anterior.

La determinación generó críticas desde el sector pesquero artesanal. La Alianza Nacional por la Defensa de la Pesca Artesanal calificó la medida como una "señal de debilidad política" y advirtió que implica frenar una reforma estructural largamente demandada.

"Equivale a darle respiración artificial a una normativa nacida de la corrupción", afirmó, Hernán Cortés Bernal, presidente de la organización.